

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ICEKAPPERY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Fernando Ayarza N34-44, y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, de este cantón, Provincia del Pichincha, a las 10:00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **ICEKAPPERY S.A.:**

- **SERGIO ANDRES LOYO VALLEJOS**, con ochocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América;

- **SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS**, con ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América, -

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- Presiden la Junta el señor Fernando Castro en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Andres Loyo en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.- 4) Destino de las utilidades.- 5) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Los accionistas presentes resuelven que las utilidades liquidas del periodo fiscal 2012, luego del pago de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, sean destinadas a la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la señora Veronica Chavez por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Fernando Castro Wright
Presidente de la Junta General



Sergio Andrés Loyo Vallejos
Secretario de la Junta General
Accionista



Santiago Loyo Vallejos
Accionista